



Junta Nacional
de Jardines
Infantiles
Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

TODOS
POR
CHILE



CUENTA PÚBLICA
PARTICIPATIVA
JUNJI 2015



ÍNDICE

03

Presentación

05

Misión
(2015-2018)

07

La Reforma
Educativa está
en marcha

10

Educación Pública
desde el comienzo

13

JUNJI: una
institución
pública, gratuita
y de calidad por
excelencia

16

Logros 2015
según temáticas
estratégicas para
la institución

17

Calidad

20

Ampliación de
Cobertura

22

Gestión Integrada

24

Política Desarrollo
de Personas

26

Participación

29

Relaciones
Internacionales

32

Generación de
Conocimiento

34

Presupuesto 2015

36

2016: Año para
profundizar
la Reforma en
Educación Parvularia

43

Palabras de la
Presidenta de la
República Michelle
Bachelet Jeria



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

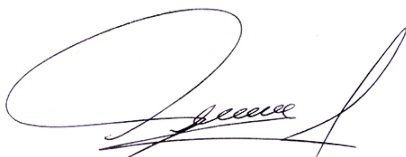
En el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, la JUNJI ha estado llamada a trabajar incansablemente por asegurar una educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad como un derecho social, y al mismo tiempo crecer en cobertura, en el marco de una Reforma Educacional sin precedentes en la historia de Chile.

Por primera vez se ha otorgado un rango ministerial al primer nivel educativo, con la creación de la Subsecretaría y la Intendencia de Educación Parvularia, reconociendo la importancia que tiene para generar equidad y cambio social.

Durante el primer mandato de la Presidenta Bachelet hubo un aumento de cobertura histórico para Sudamérica. Hoy estamos trabajando mancomunadamente junto a Fundación Integra para continuar con esa misión. Es una enorme tarea y la asumimos con alegría. Asimismo, nuestro compromiso hoy es con la inclusión: debemos asegurar que toda niña y niño tenga derecho a acceder a experiencias de aprendizaje de calidad y bienestar integral.

Hoy nos vemos asumiendo el desafío de profundizar en estas acciones, instalando en todos nuestros jardines infantiles nuevos paradigmas educativos basados en el juego, el arte, la creatividad y el amor. Velamos porque se respeten los procesos de aprendizaje propios de los niños y niñas, es decir, la exploración a través del juego libre y espontáneo, apoyados por la mediación de agentes educativos para que logren aprendizajes significativos en su permanente descubrimiento y asombro de todo aquello que los rodea.

En los primeros años de la JUNJI, existía un afiche que decía: "La felicidad de Chile comienza por los niños". Queremos que ese sueño sea realidad: que los párvulos asistan a nuestros jardines infantiles a ser felices, a jugar, a ser niñas y niños.



Desirée López de Maturana Luna
Vicepresidenta Ejecutiva
Junta Nacional de Jardines Infantiles



MISIÓN (2015-2018)



MISIÓN 2015-2018

Otorgar Educación Parvularia de Calidad y Bienestar Integral a niñas y niños preferentemente menores de cuatro años, priorizando en aquellos que provienen de familias que requieren mayores aportes del Estado, tendiendo a la universalización del acceso a través de diversos programas educativos con una perspectiva de territorialidad; desde una visión de sociedad inclusiva y de niños y niñas como sujetos de derecho; y que reconoce las potencialidades educativas de los contextos familiares, sociales y culturales de las niñas y niños incorporándolas para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes.



2.895

Unidades Educativas



193.477

Cupos aproximados
para niñas y niños



12.599

Funcionarias y
funcionarios



**LA REFORMA EDUCACIONAL
ESTÁ EN MARCHA**

LA REFORMA EDUCACIONAL ESTÁ EN MARCHA

Los pasos que se han dado, buscan que Chile cuente con un sistema educativo que entregue herramientas necesarias para el desarrollo pleno de cada individuo, que prepare a los niños, niñas y jóvenes para la vida en la sociedad y que fortalezca las bases de la democracia.

La Reforma Educacional que está implementando el Gobierno de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, está en marcha. Es una Reforma que busca garantizar que la educación de calidad se convierta en un derecho para todas y todos los chilenos.

El año 2015 se dio el primer paso con la aprobación de la Ley de Inclusión, cuyo objetivo es terminar con el copago, la selección y el lucro en todos los establecimientos de educación básica y media que reciben fondos públicos. Dicha ley, que sentó los cimientos de la Reforma, permite garantizar el acceso gratuito a una educación de calidad que vela por la integración de todos y todas, basada en la cooperación para enriquecer el aprendizaje.

A comienzos del año 2016 se dio un segundo paso con la promulgación de la Nueva Política Nacional Docente, iniciativa integral que apunta, por un lado, a mejorar la calidad de la educación que reciben todas las niñas y niños y, por otro, sella un nuevo trato entre Chile y sus maestros.

Y hoy se encuentra en discusión en el Congreso el paso tercero y decisivo: el Proyecto de Ley de Nueva Educación Pública, la última gran pieza de la Reforma que devuelve al Estado la responsabilidad de administrar y gestionar la educación pública, para que asegure que ella sea de calidad, abierta a todos y todas como un factor de cohesión social.





Los pasos que se han dado, buscan que Chile cuente con un sistema educativo que entregue herramientas necesarias para el desarrollo pleno de cada individuo, que prepare a los niños, niñas y jóvenes para la vida en la sociedad y que fortalezca las bases de la democracia.

Un sistema que sin dejar de ser mixto, apueste fuertemente por una educación pública de primer nivel, laica, plural, gratuita y esencialmente democratizadora.

Un sistema público que por su calidad y capacidad de integración, sea un estándar de calidad para todas las escuelas y colegios.

Un sistema cuyos establecimientos públicos constituyen todos ellos verdaderos emblemas, espacios de encuentro y de orgullo de sus comunidades.

Hoy, el Gobierno de la Presidenta, Michelle Bachelet, está retomando la senda señalada por Pedro Aguirre Cerda, cuando afirmaba que “la educación aparece como el primer deber y el más alto derecho del Estado, se guía y señalando en consecuencia social y jurídicamente considerada, la tarea de educar y enseñar es función del Estado”.



EDUCACIÓN PÚBLICA
DESDE EL COMIENZO




EDUCACIÓN PÚBLICA DESDE EL COMIENZO

El Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, en el marco de la Reforma Educacional y particularmente de la Educación Parvularia, le otorga a este nivel rango ministerial considerándolo un paso esencial en el sistema educativo para generar oportunidades de desarrollo de los niños y niñas de Chile con equidad, con justicia, con calidad, con inclusión y con dignidad.

Emparejar la cancha desde el nivel parvulario, es una de las bases de la Reforma Educacional, porque lo que se haga durante este período va a impactar directamente en el aprendizaje y en el desarrollo de las niñas y niños y, por ende, en el futuro de nuestro país.

Los cambios que se realizan desde la cuna son esenciales para la visión del rol que tiene la educación: en estos años debemos empezar a garantizar la experiencia de inclusión. Los niños y las niñas no ven las barreras económicas, sociales y geográficas. Conocen más bien la amistad en los juegos, la cooperación, el crecimiento compartido; es por eso que de nosotros depende que convirtamos los estímulos cognitivos en experiencias formativas, significativas y de aprendizajes en un espacio de encuentro en la diversidad. Todo ello es fundamental para la construcción de nuestra futura ciudadanía.



La Junta Nacional de Jardines Infantiles es la institución pública que entrega educación gratuita y de calidad a la primera infancia desde hace ya 46 años. Una institución que es un pilar fundamental y que seguirá siéndolo en cada paso que se dé por la educación parvularia.

Está demostrado que invertir recursos en programas educativos de calidad en la primera infancia tiene una alta rentabilidad social.

Desde la creación de la Junta Nacional de Jardines Infantiles por parte del Presidente Eduardo Frei Montalva, es la segunda vez en la historia de la educación parvularia que un Gobierno apuesta tan lejos en el diseño, implementación y perfeccionamiento de políticas públicas específicas para este nivel educativo.

Ello se traduce el año 2015 en la promulgación de la ley que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Intendencia de Educación Parvularia y que modifica diversos cuerpos legales, con el fin de asegurar una mayor calidad y regulación del sistema.

Dichas iniciativas, son un reconocimiento a la importancia que el Gobierno le está dando a este nivel educativo en nuestro sistema de enseñanza. Las instituciones deben estar a la altura de los requerimientos de la sociedad.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles es la institución pública que entrega educación gratuita y de calidad a la primera infancia desde hace ya 46 años. Una institución que es un pilar fundamental y que seguirá siéndolo en cada paso que se dé por la educación parvularia.

La sociedad ha entendido que todo lo que realice en materia educativa está interrelacionado y debe ser abordado también de manera integral.

Y con estos cambios se está reivindicando el rol que le cabe al Estado, asegurando, desde la primera infancia la germinación de la esperanza, los logros y la contribución de cada uno de nuestros futuros ciudadanos.

Hoy el Gobierno de la Presidenta Bachelet está apostando, con alegría y convicción, ya no sólo por el mañana de cada hijo o hija de nuestra patria, sino también por el presente.



JUNJI:

UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, GRATUITA
Y DE CALIDAD POR EXCELENCIA

JUNJI: UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, GRATUITA Y DE CALIDAD POR EXCELENCIA

La Junta Nacional de Jardines Infantiles tiene a lo largo y ancho del país, desde Putre a Puerto Williams, tanto en el territorio continental como en el insular, una capacidad de atención para más de 193.000 niñas y niños en 2.895 establecimientos educacionales, en programas educativos variados y creados según las necesidades particulares de los párvulos y de sus familias.

Entre los programas educativos de la JUNJI se encuentran los Jardines Infantiles Clásicos de administración directa (441 unidades educativas, con capacidad para 56.597 párvulos), que se implementan en establecimientos educativos tradicionales.

Asimismo, existe el Programa Alternativo de Atención (652 establecimientos, con capacidad para 13.480 párvulos, que se localizan en sectores rurales y urbanos de baja densidad de población). Dentro de este programa están las modalidades educativas Familiares y Laborales, organizadas de acuerdo a las necesidades de cada familia.

En este contexto, la JUNJI en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, cuenta con tres programas educativos: Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia (PMI), destinado a niños y niñas que requieren mayor aporte del Estado. Este programa funciona en espacios comunitarios con la participación de las familias y agentes culturales; Programa de Centros Educativos Culturales de Infancia (CECI)- cuyo objetivo es potenciar el desarrollo y aprendizaje de niños y niñas a través de la expresión creativa- y el Programa Conozca a su Hijo (CASH), que capacita a madres de sectores rurales como educadoras de sus hijos menores de 6 años.

Si bien todos los jardines infantiles de la JUNJI tienen la condición de ser inclusivos, en el marco del Programa Nacional de Educación Intercultural existe la certificación que acredita algunos jardines como "Interculturales". Estos están diseñados para niños y niñas entre 2 y 5 años de edad, pertenecientes a los pueblos originarios Aymara, Atacameño, Colla, Rapanuí, Mapuche, Pehuenche, Huilliche, Kawashkar, Yámana, entre otros. En ellos se aplica un currículum intercultural, correspondiente a cada etnia.

Junto a lo anterior, en zonas rurales y de menor concentración demográfica la JUNJI desarrolla los Programas Educativos para la Familia, como el Programa Comunicacional, donde el proceso educativo ocurre a través de transmisiones radiales que son complementadas con encuentros en ludotecas y a través de guías educativas para las familias.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles tiene a lo largo y ancho del país, desde Putre a Puerto Williams, tanto en el territorio continental como en el insular, una capacidad de atención para más de 193.000 niñas y niños en 2.895 establecimientos educacionales, en programas educativos variados y creados según las necesidades particulares de los párvulos y de sus familias.

JUNJI:

Una institución pública, gratuita y de calidad por excelencia

Además, la JUNJI ha implementado los jardines infantiles que operan Vía Transferencia de Fondos (VTF), que alcanzan a 1.737 unidades educativas, con capacidad para 117.374 párvulos, y que son operados por municipalidades, ONG's y otros grupos de carácter social. La institución además gestiona la alimentación a través de programas con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) y acompaña los procesos pedagógicos de los establecimientos.

Por último, se encuentran los jardines infantiles de Verano y Estacionales, preferentemente para niñas y niños cuyas madres realizan trabajos temporales cuando sus jardines cierran por vacaciones.



1.894

**Párvulos con
necesidades educativas
especiales**



1.125

**Párvulos hijos e
hijas de inmigrantes**



7.786

**Párvulos que
proviene(n) de pueblos
originarios**

JUNJI:

Una institución pública, gratuita y de
calidad por excelencia



LOGROS 2015
SEGÚN TEMÁTICAS ESTRATÉGICAS
PARA LA INSTITUCIÓN

LOGROS 2015 SEGÚN TEMÁTICAS ESTRATÉGICAS PARA LA INSTITUCIÓN

► Calidad

Se concibe a los niños y a las niñas como ciudadanos y ciudadanas, protagonistas de sus procesos de aprendizaje, co - constructores de la sociedad y la cultura.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, se compromete con una educación integral e integrada desde un paradigma inclusivo. Este paradigma, asume la educación como un derecho social para todas y todos sin distinción, en coherencia con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con la Convención de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes y con el actual proceso de Reforma Educacional en Chile. Esto significa considerar distintas realidades individuales y colectivas, identidades sociales, culturales, familiares, de género, geográficas, entre otros.

La educación que se propone, asegura la participación, el aprendizaje y el juego de todos y todas, brindando la oportunidad de acceso en igualdad de condiciones, atendiendo a sus diferentes ritmos y modos de aprendizaje, como también, a través del uso de distintos lenguajes y formas de expresión.

El proceso educativo de calidad en la JUNJI, supone el despliegue de una diversidad de decisiones, que se potencian, producen sinergia y dan pertinencia a la gestión curricular para el desarrollo y aprendizaje de todos los niños y niñas teniendo en consideración la particularidad de cada uno de ellos y ellas y la implementación de ambientes de interacciones positivas y bien tratantes, que resguardan su integridad, su libertad y su bienestar integral. Incluir, no es solo un acto de acogida a las diferencias, sino también, creer firmemente que ellas contribuyen a una mejor calidad de la educación.

Bajo esta perspectiva se concibe a los niños y a las niñas como ciudadanos y ciudadanas, protagonistas de sus procesos de aprendizaje, co - constructores de la sociedad y la cultura. Esto significa que los párvulos tienen un papel activo y participativo en todo aquello que aprenden, a través de la exploración, el juego, la iniciativa y la experimentación, otorgando sentido a sus propias experiencias y desarrollando todas sus capacidades.

Principales logros

- Se coloca en marcha la reformulación de la política de supervisión y la aplicación de los nuevos instrumentos. El objetivo de esta nueva política de supervisión facilita el desarrollo de análisis crítico-reflexivos, de carácter transformacional, con el propósito de impactar positivamente en los aprendizajes y el bienestar integral de niños y niñas en todas las unidades educativas. Una novedad, es la incorporación de la Bitácora de Supervisión, un instrumento de seguimiento a la gestión desarrollada en los jardines infantiles a través de una relación democrática y horizontal entre educadoras y el equipo supervisor.
- Se capacitan 3.124 técnicas y educadoras de párvulos, considerando en esta etapa a los jardines Clásicos y Alternativos. Estas capacitaciones tienen un carácter teórico-práctico en los que se reflexiona en torno a los sentidos de la educación parvularia, la imagen del niño o la niña en las que se fundamentan las prácticas pedagógicas y el rol del juego en las experiencias de aprendizaje.
- Se diseña el nuevo Modelo de Control Normativo que propone el aseguramiento de la calidad de los jardines infantiles. Durante el 2015 se visitaron 3.474 jardines infantiles VTF y particulares.





- Se implementa el instrumento Trayectoria de Aprendizaje en los programas educativos de la JUNJI. Esta iniciativa fortalece el involucramiento activo de las familias en el proceso de educativo, incorporando el reporte y la mirada familiar en el análisis del proceso de aprendizaje del niño o niña, lo que permite construir colectivamente y de forma más pertinente el informe pedagógico de cada pãrvulo.
- Se diseña una estrategia para avanzar en el Reconocimiento Oficial de los establecimientos educaciones administrados directamente por la JUNJI y los administrados por terceros con financiamiento institucional.

En el marco de la expansión de cobertura se está implementando un nuevo estándar de infraestructura, aumentando los metros cuadrados por lactante de 2,5 a 3,1 en la sala cuna y de 1,1 a 2,3 metros cuadrados por pãrvulo en las salas de niveles medios.

- Junto con ello se están incorporaron nuevos recintos pedagógicos, administrativos y comunitarios. A la sala de actividades, se ha sumado una sala de expansión; esta corresponde a un recinto pedagógico integrado espacialmente a la sala de actividades que permite realizar trabajos grupales, talleres artísticos, informáticos y de descanso e ingesta de alimentos.
- Se continúa con el aumento progresivo de los coeficientes técnicos en el nivel medio menor y mayor, sin afectar la permanencia y continuidad de los niños y niñas en los jardines infantiles de la JUNJI. Esta disminución contribuye a un mayor espacio y atención más personalizada de los pãrvulos.
- Se está renovando el mobiliario de aula con una nueva propuesta elaborada por profesionales de la JUNJI, equipando los nuevos proyectos y renovando los ya existentes. Las nuevas cunas, estantes, mesas para pãrvulos, entre otros productos, tienen la característica de inclusión y están elaborados con materiales que cumplen con la normativa internacional de no toxicidad y además son amigables con el medio ambiente.

Inauguración Jardín Infantil y Sala Cuna Los Libertadores, Huechuraba



► Ampliación de Cobertura

Para transformar a Chile en un país más equitativo, justo y seguro, se requiere de políticas que potencien e igualen las oportunidades de que disponen las personas desde el principio.

Para la Junta Nacional de Jardines Infantiles el fortalecimiento de la educación pública, gratuita y de calidad es el objetivo estratégico más importante. Para eso una de sus prioridades es proporcionar aumento de cobertura en sectores donde las brechas de atención requieran de la intervención e inversión del Estado, construyendo centros educativos de calidad bajo una mirada equilibrada del territorio y la necesidad ciudadana.

La igualdad o las desigualdades se gestan desde los primeros años de vida. Para transformar a Chile en un país más equitativo, justo y seguro, se requiere de políticas que potencien e igualen las oportunidades de que disponen las personas desde el principio. Para romper las diferencias de origen de los niños y niñas, y construir los cimientos de una sociedad más inclusiva, la primaria infancia es una prioridad fundamental para el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

La construcción de salas cuna y jardines infantiles, constituyen hoy una muestra clara y concisa de políticas sociales continuas y responsables aplicadas por su Gobierno que permiten asegurar desde el Estado que

toda niña y niño, independiente de su origen, condición, historia o lugar de residencia, tenga derecho a integrarse a un proceso educativo de calidad que le permita desplegar sus talentos y lograr las competencias requeridas para su desarrollo como persona.

Principales logros

- A la fecha la JUNJI ha construido 398 nuevas aulas que proporcionan atención a 8.480 niñas y niños de 120 comunas de todas las regiones del país. Adicionalmente están en etapa de construcción 471 aulas que durante este año entregarán atención a 11.168 niños y niñas de 98 comunas pertenecientes a 14 regiones del país, y en proceso de contratación pública 264 aulas que atenderán a 6.312 niños y niñas de 55 comunas pertenecientes a 13 regiones del país.
- En el marco del aumento de cobertura comprometido por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, la JUNJI lleva en la actualidad 1.133 nuevas aulas, ya listas, en obras o en proceso de contratación, para un total de 25.960 nuevos cupos de 0 a 4 años, ubicados en 177 comunas y con presencia en todas las regiones del país.



► Gestión Integrada

La JUNJI promueve el trabajo conjunto, interdepartamental y con otras entidades en temas estratégicos para el quehacer institucional, creándose espacios de coordinación y mesas de trabajo con la participación de representantes de los distintos actores que componen el sistema de la primera infancia en el país.

La Gestión Integrada de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, se orienta a desarrollar una gestión técnica y administrativa integrada a nivel nacional, regional y territorial tanto con sus públicos internos como externos, que pone en el centro, las necesidades y demandas de los programas y jardines infantiles, orientada a procesos y resultados sostenibles en el tiempo.

La JUNJI promueve el trabajo conjunto, interdepartamental y con otras entidades en temas estratégicos para el quehacer institucional, creándose espacios de coordinación y mesas de trabajo con la participación de representantes de los distintos actores que componen el sistema de la primera infancia en el país.

Este énfasis en la gestión integrada ha permitido el uso eficiente de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios, enriquecer el accionar institucional, así como un análisis pertinente y oportuno de cada situación identificada como estratégica, contribuyendo a la mejora en la calidad del servicio que la JUNJI otorga a niños, niñas, familias, comunidades y territorios.

Principales logros

- Se fortalece el trabajo intersectorial con la participación de la JUNJI en mesas y comisiones con el Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Consejo Nacional de la Infancia y Adolescencia, Ministerio de Salud, Ministerio de Medioambiente, Ministerio del Deporte, Servicio Nacional de la Mujer, Servicio Nacional de la Discapacidad, Consejo Nacional de Desarrollo indígena, entre otros.
- Se firman convenios con diversas casas de estudio en Santiago y regiones, como la Universidad de Chile, USACH, Los Lagos, entre otras, para construir salas cuna en los campus universitarios, demanda muy requerida por los y las estudiantes y que avanza hacia la inclusión social, extendiendo los cupos a la comunidad del sector.
- Se mejoran las condiciones de trabajo de los funcionarios y funcionarias de jardines infantiles VTF (transferencia de fondos JUNJI), mediante la modificación al Decreto Supremo N°67, que regula esta materia.
- Se constituye una mesa de inclusión en JUNJI con el fin de impulsar de manera articulada los compromisos de promover e impulsar una educación inclusiva de calidad para todos los niños y niñas, en forma oportuna y pertinente en los distintos programas educativos de la institución.



- Se consolida una línea de cuidado del medio ambiente que se traduce en la implementación de sellos educativos referidos a reciclaje, huertas, sensibilización familiar, nuevos aprendizajes para los niños y niñas para enfrentar los crecientes desafíos que tendrán las nuevas generaciones, en relación a la necesidad de una ciudad y país más sustentable.
- Se colabora y entrega apoyo técnico a la Corte Suprema para elaborar el cuento denominado: “Valentina y Andrés visitan un Tribunal Oral” en el contexto del primer Manual de Abordaje de las declaraciones judiciales de niños, niñas y adolescentes en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal.
- Se fortalecen los sistemas informáticos a través del funcionamiento de la plataforma SISTRANS, para control y seguimiento de las transferencias de fondos públicos que se realizan a entidades públicas y privadas, sin fines de lucro, administradoras de establecimientos de educación parvularia.
- Se desarrolla un plan de implementación institucional para una exitosa convergencia de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público). Estas normas de estándar internacional regulan el registro de la contabilidad y los estados financieros de las instituciones públicas de los países, lo que permite aumentar la calidad de la información contable para fortalecer la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.
- Se inicia el proceso de renovación del portal institucional www.junji.gob.cl, a través de un diseño más moderno y con contenidos pedagógicos relevantes, información institucional y una configuración responsiva (adaptable a varios sistemas como celulares y tablet) a las necesidades de la ciudadanía y de la institución.




► Política Desarrollo de Personas

Nuestra firme decisión es poner a las personas al centro del quehacer institucional, promoviendo prácticas y acciones para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de derechos laborales, individuales y colectivos.

Una gestión pública de calidad impacta directamente en el mejoramiento de las condiciones de vida de las ciudadanas y ciudadanos, resultando fundamental, en consecuencia, que las funcionarias y funcionarios públicos trabajen en condiciones de dignidad.

De esta manera el sello institucional en materia de desarrollo de las personas, tal como lo señala el Instructivo Presidencial N° 1 de 2015, es impulsar e implementar estrategias sólidas y sostenibles para elevar la calidad del empleo público en la JUNJI, fundamentalmente a través del mejoramiento de las políticas de desarrollo de personas y las buenas prácticas laborales.

Nuestra firme decisión es poner a las personas al centro del quehacer institucional, promoviendo prácticas y acciones para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de derechos laborales, individuales y colectivos; generando las condiciones necesarias para que las personas se desempeñen en condiciones de dignidad, eficiencia, mérito e innovación; y desarrollando acciones para generar ambientes laborales que, basados en el respeto y buen trato, favorezcan el compromiso, motivación desarrollo y mejora de desempeño de las personas que en ellos trabajan.



Este desafío lo estamos abordando de manera conjunta y participativa con los funcionarios y funcionarias, y las organizaciones gremiales que los representan.

Principales logros

- Se presenta y comienza a implementar la nueva Política de Desarrollo de Personas de la JUNJI en el marco del Instructivo Presidencial sobre Buenas Prácticas Laborales en el Estado. El proceso se destaca por la participación activa de más de 800 funcionarios y funcionarias del país, entre auxiliares, educadoras de párvulos, técnicos, representantes de las asociaciones gremiales, jefes de departamento, entre otros.
- Se elabora un Decálogo que resume cada concepto de la nueva Política, con el objetivo de que sea ampliamente compartida por todos los funcionarios y funcionarias.
- Se implementa el Plan de Inducción a las personas que ingresan a las unidades educativas y/o unidades de gestión de la JUNJI en el marco del mandato presidencial.
- Se constituye el área de Prevención de Riesgos tanto a nivel nacional como regional con el objeto de disminuir la ocurrencia de accidentes del trabajo, y que éstos presenten cada vez menor gravedad. La JUNJI cuenta con un ingeniero en prevención de riesgo en cada región del país.
- Se adquieren un total de 17 teléfonos satelitales Isatphone 2, para cada Dirección Regional de la JUNJI en el país, con el objetivo de mantener la conectividad en situaciones de emergencia, proceso que se llevó a cabo con la asesoría de la Oficina Nacional de Emergencia, Onemi, dando cuenta de la importancia que tiene la prevención de riesgos y seguridad para la institución.
- Se provee de carros de evacuación para párvulos los que son repartidos en una primera instancia entre los jardines infantiles de la institución que están ubicados bajo la cota de inundabilidad en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Biobío.
- Se diseña un modelo de acompañamiento y fortalecimiento institucional que oriente estrategias integrales efectivas en la promoción de ambientes bien tratantes.

► Participación

Hablar de participación en la JUNJI, es hacerlo desde una mirada constructivista y de corresponsabilidad, donde todos los actores de la comunidad educativa directa o indirectamente aportan en la construcción de la identidad y proyección de cada uno de nuestros establecimientos.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, desde sus inicios en los años 70, se ha caracterizado por ser una institución pública que ha implementado mecanismos de participación en la construcción del proyecto de educación parvularia en Chile.

Hablar de participación en la JUNJI, es hacerlo desde una mirada constructivista y de corresponsabilidad, donde todos los actores de la comunidad educativa directa o indirectamente aportan; los padres y apoderados en los proyectos educativos de cada jardín y sala cuna, las educadoras y técnicas, en las planificaciones y desarrollo de las actividades; la comunidad del entorno del jardín infantil y las redes de apoyo, en la construcción de la identidad y proyección de cada uno de nuestros establecimientos.

Hoy hemos reforzado nuestro compromiso implementando nuevos mecanismos de participación ciudadana y una Casa de la Ciudadanía para seguir haciendo de la participación una oportunidad para mejorar y legitimar, las políticas públicas, planes y programas que como institución estamos llamados a implementar en beneficio de nuestros niñas y niños a nivel nacional, que son el presente y el futuro de nuestro país.

Principales logros

- Se inicia el trabajo en conjunto con las direcciones regionales de la JUNJI para construir la Política de Participación Ciudadana 2016-2018; implementándose 45 Diálogos Ciudadanos a nivel nacional y tres eventos regionales de Participación Ciudadana, en las regiones de Arica y Parinacota, Valparaíso y Los Lagos.
- Se constituye el Consejo de la Sociedad Civil sesionando durante el 2015 en las regiones de Valparaíso, Los Ríos, Magallanes y Metropolitana con el objetivo de descentralizar su accionar.



- Se fortalecen las comunidades de aprendizaje, convirtiéndose en una estrategia central de formación continua y reflexión de la práctica pedagógica. Para ello, se disponen nuevos recursos técnicos de apoyo para estas instancias con materiales teórico-metodológicos donde alguno de los temas abordados son:
 - Rol protagónico del niño y la niña.
 - Niños y niñas protagonistas en educación parvularia.
 - Para qué y cómo evaluar: Evaluación de aprendizaje o para el aprendizaje.
 - Construcción de ambientes significativos: Apego espacial.
 - Trabajo con familias: El valor de la diversidad.
 - Currículo aplicado de manera integrada.
 - El juego y la creatividad.
- Se gestiona la Casa de la Ciudadanía que hoy es un punto de encuentro de personas e instituciones para requerir información, desarrollar propuestas, difundir y hacer efectiva la participación ciudadana a través de diferentes iniciativas.

- Se elaboran informes cualitativos de análisis de respuesta a los reclamos o sugerencias, sistematizados por el Sistema Integral de Atención Ciudadana, SIAC, con el objetivo de instalar a nivel nacional la reflexión crítica del sentido del reclamo como una oportunidad y una forma de poder contribuir a la mejora de los procesos educativos.
- Se reconoce a la JUNJI por sus buenas prácticas en la implementación de los mecanismos de participación de la Ley 20.500, y en especial la gestión del Consejo de la Sociedad Civil que fue elegido como referente 2015 entre los servicios públicos, en la cuenta pública del Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Se implementa una agenda nacional de Participación Ciudadana Online, siendo el único servicio público que cuenta con este instrumento de gestión.
- En el marco de la nueva institucionalidad se desarrolla y aplica una metodología de participación del estudio de la Ley N°17.301; a través de focus group y entrevistas a nivel nacional con gremios, funcionarios de direcciones regionales y jardines infantiles, directores de departamentos, académicos y ex vicepresidentas ejecutivas de la JUNJI. Este estudio se difunde en los distintos estamentos de la institución.





► Relaciones Internacionales

La Junta Nacional de Jardines Infantiles ha reforzado su posicionamiento como institución líder y referente en materia de educación de primera infancia, buscando generar alianzas de cooperación y apoyo mutuo con el resto de América Latina y el mundo.

A medida que avanza la tecnología y esta permite que los países se encuentren cada vez más cerca y comunicados, el buen convivir entre las naciones enfrenta nuevos y constantes desafíos que relevan la importancia de las relaciones internacionales. Dentro de este mundo globalizado y de constante cambio, es que se comienzan generar fenómenos que llevan a estrechar los lazos de cooperación entre los países, haciendo frente a preocupaciones mundiales comunes como los movimientos migratorios y sus consecuentes efectos culturales; cambios en la economía y en las condiciones de vida de los ciudadanos; nuevos desafíos en ámbitos como la seguridad multidimensional, la pobreza, el hambre, la desigualdad y las condiciones de salud y educación pública, entre otros aspectos.

Frente a este escenario es que la Junta Nacional de Jardines Infantiles ha reforzado su posicionamiento como institución líder y referente en materia de educación de primera infancia, buscando generar alianzas de cooperación y apoyo mutuo con el resto de América Latina y el mundo. Con sus 46 años de trayectoria, la JUNJI ha avanzado en la búsqueda de nuevos horizontes de aprendizaje para la institución, y compartido su experiencia en el desarrollo de políticas públicas orientadas a la educación de los niños y niñas en sus primeros años de vida.

La preocupación por entregar educación de calidad a los más pequeños es una necesidad que traspasa las fronteras, y que en un mundo globalizado de constantes cambios y nuevas demandas por parte de la ciudadanía, constituye un pilar fundamental para terminar con las desigualdades entre países hermanos.

Principales logros

- En el marco de la cooperación bilateral-triangular con la Agencia de Cooperación Internacional y Desarrollo (AGCID), se fortalecen lazos con Costa Rica, brindando asesoría técnica al Ministerio de Educación Pública (MEP) para la elaboración de la primera Guía Pedagógica para niños y niñas de 0 a 4 años. Este es un proyecto de colaboración de largo plazo en el cual se construirán los lineamientos para la educación de párvulos de todo Costa Rica.
- Se presta apoyo en la firma de un convenio de colaboración entre el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social de Ecuador y la Editorial de la JUNJI, que impulsa entre otros temas, el lanzamiento del libro “El buen vivir es pleno” dentro del programa ecuatoriano Infancia Plena.
- Se brinda apoyo al Ministerio de Educación de Haití, como continuación del programa de colaboración técnica iniciado en octubre de 2006, que ha permitido que la gestión y administración del proyecto de los Centros de la Pequeña Infancia, instalados en ese país, sea asumida gubernamentalmente. Se trabaja en la traducción y diseño de la sistematización de la experiencia y en una reedición de la propuesta curricular.





- Se firma un convenio amplio de colaboración con el Centro de Excelencia para la Primera Infancia de la Universidad de Montreal, Canadá. Uno de los productos de esta colaboración es la traducción al español de la Enciclopedia de la Primera Infancia.
- Se organiza el primer encuentro de familias inmigrantes de jardines infantiles de la JUNJI, en el cual participaron más de 150 familias extranjeras. El objetivo fue darles la bienvenida a nuestro país e institución, recoger sus necesidades e intereses y entregar una charla sobre cómo la JUNJI tiene las puertas abiertas para recibir a sus hijos e hijas, trabajando constantemente en construir un ambiente amigable y respetuoso con la interculturalidad.
- En el marco del proyecto Banco Interamericano de Desarrollo “Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en los establecimientos de educación parvularia” se diseñó un modelo de pasantías internacionales que permitirá actualizar las prácticas pedagógicas en el marco de la nueva institucionalidad.
- Se implementa en conjunto con la Universidad de Western Sydney de Australia una capacitación sobre Liderazgo en Educación Inicial en 13 jardines infantiles de la comuna de Puente Alto. El proyecto, llamado Futuro Infantil Hoy (FIH), se dirige a 26 funcionarias de jardines infantiles VTF y se basa en el concepto de construcción de capacidades pedagógicas y comunitarias en educación de primera infancia desde una perspectiva sociocultural.

► Generación de Conocimiento

Dado a su reconocido carácter educativo y pedagógico, la Junta Nacional de Jardines Infantiles desarrolla un trabajo profundo de generación de conocimiento y de contenidos en educación e infancia.

Dado a su reconocido carácter educativo y pedagógico, la Junta Nacional de Jardines Infantiles desarrolla un trabajo profundo de generación de conocimiento y de contenidos en educación e infancia. De ahí que cuente con profesionales de distintas áreas –con prioridad en educación– capaces de entregar los lineamientos pedagógicos centrales que luego cobran sentido en el aula de cada jardín infantil.

En este contexto, se reconoce como un imperativo generar conocimiento, creatividad e innovación en educación e infancia, y promover así nuevos medios para el aprendizaje y debate constructivo. La producción de libros y publicaciones es un aporte cualitativo de gran valor que viene a satisfacer una necesidad reflexiva y pedagógica en el mundo de la educación parvularia chilena. Por esta razón la Editorial de la JUNJI contribuye a generar y difundir conocimiento no sólo internamente, sino también a un público universal interesado, para que todos los chilenos tengan acceso a este aporte desde el Estado.

Principales logros

- Se elaboran 16 libros de la Editorial de la JUNJI.
- Se publica el libro “Los niños del 70” y se presenta a nivel nacional y en distintas regiones del país. El texto retrata la cotidianidad de esos días, que revelan el contexto social, político y económico de la época. Además, recoge los testimonios de las fundadoras de la JUNJI, embargadas por el idealismo del país que soñaban. También es una esclarecedora historia del desarrollo de la educación parvularia chilena, de la educación en general y del protagonismo que comenzó a tener la infancia y la mujer.
- Se realiza la coedición junto al Ministerio de Desarrollo Social de Ecuador del libro “El buen vivir es pleno”. La publicación del artista local Roger Ycaza tuvo como referencia el libro de la JUNJI “Al paraíso le faltas tú”. Se trata de una herramienta que promueve la creatividad de las niñas y niños.
- Se publica el libro “Bitácora de Supervisión”, nueva guía de registro y desarrollo del trabajo pedagógico en los jardines infantiles, cuyo propósito es democratizar la relación entre profesionales, supervisores y supervisados.
- Se participa en el XV Foro Internacional de Educación Inicial y VI Congreso Latinoamericano ACDEP-OMEP en Medellín, Colombia.

- Se presenta el libro de ensayos sobre educación e infancia “Del buen salvaje al ciudadano”. Seis autores provenientes de diferentes mundos reflexionan sobre la evolución del concepto de infancia y su influencia en los sistemas educativos a lo largo de los años, desde la noción de buen salvaje de Rousseau hasta la idea actual de que niñas y niños son ciudadanos.
- Se presenta el libro “Penas que abrigan” que nos orienta en la expresión de las emociones. El original formato de esta obra permite que sea narrada de una manera lúdica, por medio de sombras chinas que conforman el libro, el cual además viene con una linterna.
- Se realiza el programa en Radio Cooperativa “Juego, Luego Aprendo”, transmitido todos los sábados de 11 a 12 horas por el 93.3 FM y a todo el mundo a través del sitio www.cooperativa.cl. La iniciativa se posiciona como un programa familiar, donde se conversa sobre diversos temas que tienen como eje central la primera infancia, con la participación de expertos que aportan su experiencia y conocimientos. Además, en cada uno de sus capítulos, se presentan cápsulas informativas con consejos, experiencias y buenas prácticas educativas que se están desarrollando en todo el país.

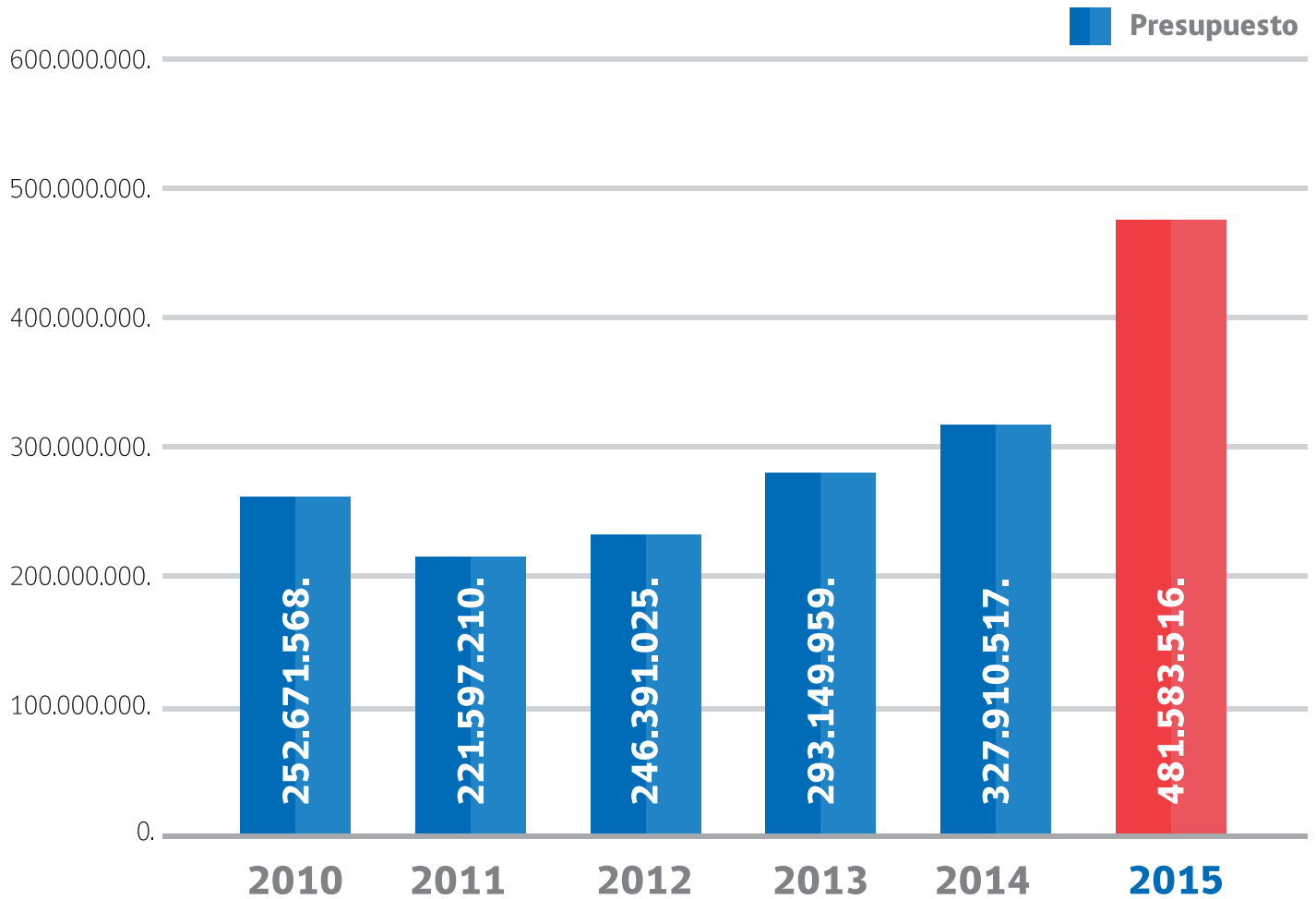




PRESUPUESTO 2015

PRESUPUESTO 2015

En el 2015 el presupuesto alcanzó el monto de M\$481.583.516.- aumentando en un 46.86% respecto al año anterior.





2016:
AÑO PARA PROFUNDIZAR LA REFORMA EN
EDUCACIÓN PARVULARIA

2016: AÑO PARA PROFUNDIZAR LA REFORMA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

En el marco de la Reforma Educacional, el gran desafío de la institución para los próximos años es continuar con la implementación del compromiso presidencial de aumento de cobertura en educación parvularia y transformar las prácticas pedagógicas, recuperando los esenciales de la educación parvularia: el juego, la creatividad, el protagonismo de los niños y las niñas en el aprendizaje. A continuación presentan los principales desafíos del año 2016:

- a) Profundizar en los procesos de asesoría y acompañamiento de las unidades educativas, en el marco de la política de supervisión, enfatizando un apoyo que tenga pertinencia a las necesidades particulares de los equipos pedagógicos de los establecimientos.
- b) Sostener los procesos de capacitación dirigidos a técnicas y educadoras de párvulos en contenidos ejes de la propuesta educativa: lugaridad y apego espacial, prácticas pedagógicas en sala cuna y la reflexión de la práctica pedagógica. Se capacitará a un total de 2.995 personas que se desempeñan en jardines y programas de administración directa y vía transferencia de fondos, cifra que completará un total de 10.491 capacitadas desde el inicio de esta administración.
- c) Dar continuidad a la producción de materiales educativos y audiovisuales dirigidos a nutrir la reflexión de la práctica educativa de los equipos pedagógicos en las Comunidades de Aprendizaje, abordando contenidos que refuercen las orientaciones técnicas y de los desafíos de mejora continua de la calidad de la educación que se ofrece a los niños y niñas que asisten a los jardines infantiles y programas de la JUNJI.
- d) Avanzar en la elaboración de una propuesta pedagógica para las salas cunas de la JUNJI con la participación de educadoras que se desempeñan y tienen experiencia en este nivel de atención. Dicha propuesta tendrá como énfasis responder a las necesidades de movimiento, el desarrollo de la seguridad y la confianza en esta etapa de la vida, la potenciación de las interacciones de los niños y niñas con los adultos y la exploración del mundo de los objetos.
- e) Retomar las orientaciones y procesos en desarrollo dirigidos a fortalecer la planificación pedagógica, a través de experiencias educativas que aborden los aprendizajes de niños y niñas de manera integral, considerando las distintas dimensiones de su ser persona.

- f) Construir 471 aulas que entregarán atención a 11.168 niños y niñas de 98 comunas pertenecientes a 14 regiones del país.
- g) Concluir el proceso de contratación pública de 264 aulas que atenderán a 6.312 niños y niñas de 55 comunas pertenecientes a 13 regiones del país.
- h) Implementar un sistema de georreferenciación de los establecimientos de educación parvularia que entregue información para la gestión interna y para la ciudadanía.
- i) Fortalecer el trabajo intersectorial que permita abordar las temáticas de salud, alimentación, actividad física, medio ambiente entre otros, a través de la coordinación de iniciativas y proyectos específicos con otros ministerios y entidades.
- j) Avanzar en la operacionalización de los convenios con las casas de estudio superior en distintas regionales del país, específicamente en cuatro campus de la Universidad de Chile, USACH, Universidad de Los Lagos para construir salas cunas que permitan que padres y madres universitarios puedan continuar con sus estudios. Este propósito forma parte del fortalecimiento de la educación pública en todos sus niveles.
- k) Avanzar en la homologación de condiciones laborales para funcionarios y funcionarias de los jardines vía transferencia de fondos.



2016:
Año para profundizar la Reforma en Educación Parvularia




- l) Concretar las acciones impulsadas por la Mesa de Inclusión en la JUNJI, como el proyecto de construcción de un jardín infantil en el Hospital Sótero del Río en convenio con el Centro de Rehabilitación Auditiva Infantil (CRAI) que estará abierto a la comunidad y a niños y niñas con capacidades diferentes en audición y lenguaje, con el apoyo y coordinación permanente del equipo profesional de dicho centro.
- m) Avanzar en la línea de cuidado de medio ambiente incorporando el concepto de desarrollo sustentable en las nuevas construcciones de establecimientos de educación parvularia.
- n) Implementar sistemas tecnológicos que permitan desarrollar una gestión oportuna y de calidad en el marco de la política de desarrollo de las personas. Entre ellas se destacan, la plataforma de reclutamiento y selección on-line; la nueva plataforma de administración de personal; un nuevo sistema virtual de atención de funcionarios y funcionarias en el Servicio de Bienestar; y un sistema informático que apoye y facilite la gestión del SIAC en el contexto de las nuevas políticas de participación ciudadana.
- ñ) Diseñar y desarrollar módulos de remuneraciones y licencias médicas en el sistema de Recursos Humanos.

- o) Implementar proyecto de formación de agentes inductores y Programa de Calidad de Vida con enfoque biopsicosocial.
- p) Completar el ciclo de “JUNJI Conversa: Hablemos de educación parvularia”, espacios de encuentro y de diálogo con la comunidad donde se comparten distintas temáticas de la educación inicial en Chile.
- q) Implementar las primeras pasantías internacionales para equipos técnicos y supervisores de la JUNJI cuyo destino será a la Asociación de Maestros Rosa Sensat en Barcelona, España. Estas pasantías se realizarán en los meses de octubre y noviembre de 2016, beneficiando a un total de 150 personas en dos años. Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y en el marco del Programa para la expansión y mejoramiento de la educación inicial.



2016:
Año para profundizar la Reforma en Educación Parvularia

- 
- r) Organizar el VII Congreso Latinoamericano JUNJI-OMEP: Nuevos ambientes de aprendizaje en educación parvularia de 0 a 3 años, el que se llevará a cabo en junio de 2016. Este congreso tiene como objetivo generar una instancia de diálogo, reflexión e intercambio de conocimientos y experiencias con respecto a prácticas educativas innovadoras en niños y niñas de 0 a 3 años en el ámbito local e internacional, y sobre posibles estrategias, buenas prácticas y lecciones aprendidas para el avance de la calidad de la educación parvularia en la región.
 - s) Continuar en el trabajo colaborativo con Haití a través del proyecto Formador de Formadores, el cual consiste en construir talento humano a través de compartir el conocimiento técnico trabajado y acumulado en la JUNJI. El objetivo es capacitar a 40 ciudadanos y ciudadanas haitianas que trabajarán como educadores de primera infancia.
 - t) Sistematizar la experiencia del proyecto Futuro Infantil Hoy, basado en un modelo original de capacitación en liderazgo para la educación inicial, con un enfoque y metodología construida en Chile y para Chile, y que considera particularmente los referentes teóricos de la JUNJI en sus propuestas.
 - u) Reforzar la gestión editorial de la JUNJI aportando a la educación parvularia chilena e internacional con la producción intelectual y el debate constructivo vinculado a educación inicial y primera infancia a través de 14 nuevas publicaciones para el 2016.
 - v) Organizar el Concurso “Experiencias pedagógicas exitosas”, que busca premiar aquellas iniciativas pedagógicas nacidas en los jardines infantiles de la JUNJI que hayan resultado ser un aporte positivo en la educación y la atención integral de calidad que reciben sus niños y niñas . Con ello se quieren reconocer y fomentar las buenas prácticas pedagógicas en función de un liderazgo innovador en la educación inicial del país.
 - w) Organizar el Concurso de Ensayos en Educación e Infancia que convocará a interesados en estos temas.
 - x) Implementar el nuevo portal institucional, generando nuevos contenidos, de acceso a plataformas en todo tipo de dispositivos, que permita al mismo tiempo aumentar las visitas de los usuarios y la interacción con la ciudadanía.



EXP... S CUENTOS

QUE ALEGRIA MEDAN LOS LIBROS. QUE BUNDO SON LOS CUENTOS

PANEL DE EMERGENCIA
Botiquín
Primera
Auxilio



“Nuestro Gobierno ha sido muy ambicioso en fortalecer la educación parvularia, ya sea desde la ampliación de cobertura o también en el marco de la Reforma Educacional, en la generación de políticas públicas que fortalecen su institucionalidad. En ese sentido hemos impulsado y promulgado la ley que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Intendencia de Educación Parvularia, para darle un marco jurídico y político para la educación en la primera infancia. Y es que la formación inicial de niñas y niños es vital, no solo para emparejar la cancha y dar igualdad de oportunidades, sino también para generar inclusión, encuentro con la diversidad, y tolerancia. Así los hombres y mujeres del mañana podrán convivir en un Chile que les acoge, y que a la vez les permite proyectarse y desarrollarse junto a su familia. Y en esta misión necesitamos seguir contando con su enorme vocación, porque ustedes son aliados fundamentales en la compleja tarea de formar a las chilenas y chilenos del futuro. Les agradezco el compromiso y dedicación que ponen en sus labores cotidianas y el cariño, con el que educan, forman y enseñan a nuestros niños. Sepan que están entregando un legado invaluable para el porvenir de cada uno de ellos y el de Chile”.

S.E. Michelle Bachelet Jeria
Presidenta de la República de Chile



JUNJI

JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA **JUNJI 2015**



Gobierno
de Chile

**TODOS
POR
CHILE**

gob.cl